

INFORME ECONOMICO DEL EJERCICIO PERÍODO 2012

Señores accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 20 de la Ley de Compañías vigente, permitanme darles a conocer mi informe correspondiente al año 2012.

Primeramente agradezco a los señores accionistas que han seguido esforzándose por dar sus opiniones y su trabajo constante para el desarrollo y progreso de la Compañía, como también agradezco al señor Presidente que gracias a la abnegación con sus labores, se ha podido lograr estabilidad en la Compañía, de esta manera hemos podido sobrellevar las adversidades que se han presentado durante el año 2012.

INFORME ADMINISTRATIVO

La Compañía ha continuado contratando los servicios profesionales de un Contador, para que se encargue de llevar la contabilidad al día que los Ingresos y egresos que realizó la Compañía en el año 2012, se encuentran sustentados por documentos de soporte y demás obligaciones de ley como declaraciones de Impuesto a la Renta y Retenciones en la Fuente.

Como Institución en el ejercicio económico del año 2012 se ha cumplido con todas sus obligaciones de aportes y contribuciones con la Superintendencia de Compañías, con pagos de impuesto a la renta, y otros ante el SRI, IESS y a los diferentes organismos que así lo han solicitado.

En el año 2012 hemos continuado Transportando para la empresa Equitesa, Equipos y terrenos.

Aunque en el servicios de transporte no hemos superamos al año 2011, sin embargo hemos tenido trabajo para mantener lo gastos de la empresa y continuamos ganándonos un nombre en la localidad, y en la provincia.

No mantenemos deudas significativas y vuestro capital lo mantenemos.

Aspiramos en el año 2013 Mejore nuestra situación como transportista, tenemos ya conversaciones con otras empresas que realizaran trabajos para el estado y van a necesitar de nuestros servicios. Mantenemos en nuestra línea de la transportación, mejorarlo y producirlo es nuestro anhelo.

Finalmente quiero mencionar que esta administración ha conducido a la compañía de conformidad, a la Ley y en beneficio de la misma y de sus accionistas, y con todo el afán de obtener rentabilidad para el año 2012.

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines pertinentes de Ley.

El Carmen, 26 de Febrero de 2013

Atentamente,



Macías Vélez Sixto Lenin

GERENTE

cc. Archivo de la Compañía